

EXPTE. D- 2869 114-15

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 100 Aniversario de la fundación del Centro Asturiano de la ciudad de Mar del Plata a celebrarse el día martes 14 de Octubre, adhiriendo a los festejos que se celebren en su conmemoración.

Diputado que Frente Amplio Progresista C. Diputados Prov. Bs. As.



 \circ



FUNDAMENTOS

El Centro Asturiano de Mar del Plata fue fundado el 4 de octubre de 1914, según consta en el Acta del Libro de Reuniones de Comisión Directiva que se guarda en la institución.

Si Mar del Plata se fundó el 10 de febrero de 1874, es destacable que a solo cuarenta años de tan trascendente acto ya había asturianos en esta región atlántica.

El primer Presidente fue Don Antonio Casquero, que junto a otros asturianos se reunió en un local de Rivadavia 4145.

En 1926 se adquirió el primer lote en calle Jujuy esquina Almirante Brown, construyéndose en 1927 un salón de 4 x 8 mts y la bolera. Años después, en 1932 se adquieren terrenos vecinos. Llegado el año 1941 se compran sectores linderos, ampliándose las instalaciones, continuando en 1951 con la construcción de otros salones.

Y así siguió creciendo, y como no puede estirarse hacia los lados, lo hace para arriba con un moderno gimnasio y a su lado una parrilla-quincho, ambos cubiertos, con lo que la cocina asturiana hace amistad con la cocina criolla. Golpe a golpe, verso a verso "el Asturiano" ha seguido su andar: son múltiples y variadas las actividades que se desarrollan: se dictan cursos en el marco de un acuerdo con la Municipalidad de Mar del Plata para socios y no socios.

Resulta interesante el Proyecto recientemente iniciado denominado Taller de Asturianía donde se enseña sobre todo Asturias a niños y jóvenes descendientes o no de asturianos, el que se complementa con clases de Teatro.

La Biblioteca es muy frecuentada por alumnos de todos los niveles de enseñanza de la ciudad, pues es un punto de nucleamiento de material bibliográfico español con un amplísimo temario.

Con sentido solidario, el tercer sábado de enero se organiza la "Gran Paella del Turista", tradicional fiesta cuya recaudación es donada a la residencia Tinitense.

Corresponde mencionar que en la Iglesia Catedral se encuentra una imagen de la Virgen de Covadonga. Esto hace que cada 8 de septiembre, esta entidad se convoca a



Provincia de Buenos Aires



socios y simpatizantes a la misa de Acción de Gracias, y así a los pies de la Santina, seguir manteniendo encendida la llama de la asturianía.

Por lo anteriormente expuesto solicito a los Señores Legisladores acompañar con el voto positivo el presente proyecto de resolución.

Bloque Frente Amplio Progresista H. C. Diputados Prov. Bs. As.